



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



**REGISTRO NACIONAL DE EMPRESAS Y ENTIDADES QUE REALIZAN
ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN LABORAL**

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
REGISTRO N° 024 – 2023 – GRTPECUS - SGPEFP/ RENEEL

Por la presente el suscrito Sub Gerente (e) de Promoción del Empleo y Formación Profesional de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Cusco, deja constancia que la empresa **"SERVICIO INTELIGENCIA DE ANTIROBOS Y SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - S.I.A. SEGUROS S.A.C."**, con RUC N° 20601182727", CIU N° 8010, con domicilio de la Sede Principal en: APV. Capac Mocco A-13 B; Distrito de San Sebastián, Provincia de Cusco y Departamento de Cusco, representado por **NELSON CHAMPI HUALLPA**, en calidad de Gerente General; **ha solicitado su inscripción** en el Registro Nacional de Empresas y Entidades que realizan actividades de Intermediación Laboral, otorgándosele la **INSCRIPCIÓN** mediante:

Registro N° 024 – 2023 – GRTPECUS-SGPEFP/RENEEL,
Vigente desde el 17 de MAYO de 2023 hasta el 16 de MAYO de 2024

La empresa se encuentra autorizada para prestar servicios, en las modalidades de:

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Servicios de seguridad y vigilancia privada.

Se autoriza, asimismo a operar con establecimientos anexos en las siguientes ciudades:

1. **AGENCIA:** APV. Capac Mocco A-13 B; Distrito San Sebastián, Provincia de Cusco y Departamento de **CUSCO**.

Los servicios de intermediación autorizados en las modalidades señaladas en la presente Constancia de **INSCRIPCIÓN** no pueden suponer la ejecución permanente de las actividades principales de la empresa usuaria. Son actividades principales de la empresa usuaria, aquellas que resultan consustanciales al giro del negocio y que integran las diferentes etapas del proceso productivo de bienes o de prestación de servicios (tales como exploración, explotación, transformación, producción, organización, administración, comercialización), así como cualquier otra actividad sin cuya ejecución se afectaría y/o interrumpiría el funcionamiento y desarrollo de la empresa usuaria.

Cusco, 17 de mayo de 2023.

Resib. Conforme
[Firma]
43045413

Exp. Nro. 024 – 2023.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO
[Firma]
Antonio Trujiano
SUBGERENTE
SUBGERENCIA DE PROMOCION DEL EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL